

CDI Y UICSLP OFICIALIZARON BECAS DE ALIMENTACIÓN A ESTUDIANTES

TAMAZUNCHALE, S.L.P. (27-04-16).- En seguimiento a las acciones contempladas dentro del convenio de colaboración celebrado entre UICSLP y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) es que se realizó la oficialización de la asignación de becas de alimentación.



La gestión se realizó a través del Centro Coordinador para el Desarrollo Indígena con sede en Tampacán, dirigido por el ing. Adelaido Cabañas Hernández y asesorados por el Prof. Florentino Flores Cruz, responsable del Programa de Apoyo a la Educación Indígena del mismo centro; al momento de recibir las bases de la convocatoria se integró el expediente correspondiente buscando que todos los estudiantes fueran beneficiados con la beca.

“Con la asignación de las becas de alimentación sumamos una prestación más a aquellas con las que ya cuentan nuestros alumnos; así, con las becas de manutención, institucionales, académicas de CDI, de vinculación comunitaria, del CONACyT y aquellas brindadas por otros organismos hoy se ha logrado que el 100% de nuestros estudiantes cuenten con algún tipo de beca; además, a nivel estatal seremos la única institución de educación superior que cuente con este tipo de beneficio para los jóvenes” señaló el Lic. Adrián del Jobo Ponce, director del Campus.

En el evento de entrega también estuvieron presentes autoridades comunitarias y directivos de nivel medio superior acompañados de alumnos próximos a egresar; se compartió con ellos la noticia y se presentó la nueva prestación que recibirán los alumnos actuales, misma que se estará gestionando ampliar hacia los que ingresarán en agosto del presente año.

“Las alianzas estratégicas logradas con organismos e instituciones consolidadas bajo la gestión de la Dra. Aurora Orduña Correa, rectora de la UICSLP, permiten a nuestra institución fortalecer las acciones encaminadas a la reducción del rezago educativo en las regiones que se atienden; el nuevo beneficio que recibirán los jóvenes a partir del mes de mayo crea un precedente entre las instituciones de educación superior y, sin lugar a dudas, coadyuvará significativamente al mejoramiento de la calidad de vida de los alumnos y, en consecuencia, al del rendimiento académico” finalizó el lic. Del Jobo.